

MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.  
2022 – 2025  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025  
(Cifras monetarias expresadas en pesos)



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público a una fecha y/o durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece. El objetivo general de los estados financieros es proporcionar información a los usuarios sobre la situación financiera, los resultados de la gestión y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de los entes públicos; así como, ser de utilidad para la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; a su vez, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de las cuentas públicas.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán acompañar notas a los Estados Financieros a cada uno de los rubros como parte integral de los mismos, las cuales se muestran a continuación:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos en general.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 1. Autorización e Historia

##### a) Fecha de creación del ente.

Tempoal es uno de los municipios de la [Huasteca Alta](#) que conforman el Estado Mexicano de [Veracruz de Ignacio de la Llave](#). Su cabecera municipal es [Tempoal de Sánchez](#). Se encuentra situado en la zona norte del Estado, sobre las estribaciones de la Región [Huasteca](#) y su cabecera

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.  
2022 – 2025  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025  
(Cifras monetarias expresadas en pesos)



municipal es [Tempoal de Sánchez](#). Su fiesta y tradición más grande se celebra el 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre y es llamada Día de Muertos, Todos Santos, [Xantolo](#).

El origen de Tempoal es del tének (huasteco), Tam-puhal; Tam= Lugar y Puhal= Peces, por lo que significa “Lugar de Peces”.

Se encuentra ubicado en la zona norte del estado, en las coordenadas 21° 31' latitud norte y 98° 23' longitud oeste a una altura de 50 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el [municipio de El Higo](#) y el [municipio de Pánuco](#), al este con [Ozuluama](#) y Tantoyuca, al sur con Platón Sánchez y el [Estado de Hidalgo](#), al oeste con el Estado de [San Luis Potosí](#). Su distancia aproximada al noroeste de la Capital del Estado [Xalapa](#), por carretera es de 470 km.

Tiene una superficie de 1487.15 km<sup>2</sup>, cifra que representa un 2.04% del total del Estado.

Para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 Enero de 1985.

#### b) Principales cambios en su estructura.

Las disposiciones constitucionales relativas a la organización y funcionamiento del Municipio están contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre, durante los últimos años no ha habido cambios importantes.

### 2. Panorama Económico y Financiero:

De acuerdo a la Ley de Ingresos autorizada y publicada en la Gaceta oficial extraordinaria número 522 tomo XI Ext. Ley de Ingreso 2025 de fecha 30 de diciembre de 2024, este H. Ayuntamiento Municipal de Tempoal, Ver. cuenta con un presupuesto de **\$209,980,969.48** para el ejercicio fiscal 2025, integrado por la captación de los Recursos Fiscales en un 3.90 %, Recursos provenientes de la Federación con un 93.27% y Otros Recursos con un 2.83%, mismos que se aplicaran para satisfacer las necesidades de la población en los servicios básicos y la obra pública durante el presente ejercicio, teniendo una administración de los recursos en forma austera para el cumplimiento de metas y objetivos planeado durante el presente ejercicio.

### 3. Organización y Objeto Social:

#### a) Objeto social.

Administración Pública Municipal

#### b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 71 fracción XI de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 35 fracción XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público;

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.

2022 – 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025  
(Cifras monetarias expresadas en pesos)



- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales;
- d) Mercados y centrales de abasto;
- e) Panteones;
- f) Rastros;
- g) Construcción y mantenimiento de calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, policía preventiva municipal, protección civil y tránsito;
- i) Promoción y organización de la sociedad para la planeación del desarrollo urbano, cultural, económico y del equilibrio ecológico;
- j) Salud pública municipal; y
- k) Las demás que el Congreso del Estado determine según las condiciones territoriales, socioeconómicas y la capacidad administrativa y financiera de los municipios.

c) Ejercicio fiscal.

2025 (Enero a Diciembre)

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Veracruz, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 de la Constitución Política para el Estado Veracruz y 2 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.

Persona Moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Impuesto sobre la Renta

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con el artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo 86 Y 94 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 94 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 86, 115 y 116 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al artículo 1 de la Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Presupuestal:

Código	Nombre
1	AYUNTAMIENTO

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.**  
**2022 – 2025**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**  
**(Cifras monetarias expresadas en pesos)**



<b>1.1</b>	<b>CABILDO</b>
<b>1.1.1</b>	<b>H. AYUNTAMIENTO</b>
1.1.1.1	H. AYUNTAMIENTO
<b>1.1.2</b>	<b>SINDICATURA</b>
1.1.2.1	ASUNTOS JURIDICOS
1.1.2.2	SINDICATURA
<b>1.1.3</b>	<b>REGIDURIA</b>
1.1.3.1	REGIDURIAS
<b>1.1.4</b>	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>
1.1.4.1	SECRETARÍA GENERAL
<b>1.1.5</b>	<b>ORGANO DE CONTROL INTERNO</b>
1.1.5.1	ORGANO DE CONTROL INTERNO
1.1.5.2	COORDINACION DE ENLACE CON AUTORIDADES
<b>1.1.6</b>	<b>ORGANOS AUXILIARES</b>
1.1.6.1	AUTORIDADES LOCALES
<b>1.2</b>	<b>ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL</b>
<b>1.2.1</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>
1.2.1.1	PRESIDENCIA MUNICIPAL
1.2.1.2	SERVICIO GENERALES
1.2.1.3	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
1.2.1.4	COMUNICACION SOCIAL
1.2.1.5	OFICIALÍA MAYOR
1.2.1.6	MANTENIMIENTO Y RECURSOS MATERIALES
1.2.1.7	SERVICIOS PUBLICOS
<b>1.2.2</b>	<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>
1.2.2.1	DESARROLLO ECONOMICO
1.2.2.2	MERCADO
1.2.2.3	FOMENTO AGROPECUARIO
1.2.2.4	RASTRO MUNICIPAL
1.2.2.5	TURISMO
1.2.2.6	GANADERIA
<b>1.2.3</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>
1.2.3.1	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
1.2.3.10	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.**  
**2022 – 2025**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**  
**(Cifras monetarias expresadas en pesos)**



1.2.3.11	INTENDENCIA
1.2.3.12	ALUMBRADO PUBLICO
1.2.3.13	CEMENTERIO
1.2.3.14	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
1.2.3.15	INMUJER
1.2.3.16	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR
1.2.3.17	SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NNYA
1.2.3.2	MEDIO AMBIENTE
1.2.3.3	CULTURA PUBLICA
1.2.3.4	IVAI
1.2.3.5	FOMENTO EDUCATIVO
1.2.3.6	COMUDE
1.2.3.7	DIF MUNICIPAL
1.2.3.8	REGISTRO CIVIL
1.2.3.9	DIRECCION DE LA JUVENTUD
<b>1.2.5</b>	<b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>
1.2.5.1	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
<b>1.2.6</b>	<b>POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVA</b>
1.2.6.1	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVA
<b>1.2.7</b>	<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b>
1.2.7.1	TESORERÍA MUNICIPAL
1.2.7.2	CATASTRO
1.2.7.3	ADQUISICIONES
<b>1.3</b>	<b>ADMINISTRACION PUBLICA PARAMUNICIPAL</b>
1.3.1	ORGANISMOS DECENTRALIZADOS
1.3.2	EMPRESAS DE PARTICIPACION MUNICIPAL

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.  
 No aplica

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.  
2022 – 2025  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025  
(Cifras monetarias expresadas en pesos)



- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- Ley de Ingresos del Municipio de Tempoal
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley Orgánica del Municipio Libre
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Veracruz

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalizada del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Cuarto permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

#### INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

#### EGRESOS

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.  
2022 – 2025  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025  
(Cifras monetarias expresadas en pesos)



Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuantía por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Plan de implementación:

Se inicia el registro de las operaciones contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos y de acuerdo al plan de cuentas y clasificadores a partir del mes de enero de 2016, con apoyo de un sistema informático denominado "Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz" (SIGMAVER), inscrito en el Registro Público del Derecho de Autor con número 03-2015-060511135300-01 por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

El SIGMAVER está desarrollado para que los municipios y las entidades paramunicipales del Estado de Veracruz cumplan con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), tal como lo dispone el artículo 16, este Sistema registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

**5. Políticas de Contabilidad Significativas:**

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante 2024, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.**  
**2022 – 2025**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**  
**(Cifras monetarias expresadas en pesos)**



No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El cambio en las políticas contables se ve a partir del ejercicio 2015 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones:

No existe reclasificaciones importantes

j) Depuración y cancelación de saldos:

No existe reclasificaciones importantes

## 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera.

## 7. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Hasta 2022, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el 2024 en apego al artículo séptimo de las Reglas Específicas del registro y Valoración del Patrimonio, se tiene contemplado el reconocimiento de la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil por el monto de depreciación, como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad de un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Tratado en el punto anterior.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.

2022 – 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025  
(Cifras monetarias expresadas en pesos)



- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:  
No se tienen este tipo de gastos
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:  
No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:  
Se realiza el registro contable de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:  
No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:  
No se tienen desmantelamiento de Activos
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:  
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores:  
No se tienen inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:  
No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:  
No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:  
No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:  
No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

#### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

- a) Por ramo administrativo que los reporta:  
No se tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el **80% de las disponibilidades**:  
No aplica.

#### 9. Reporte de la Recaudación:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.  
2022 – 2025  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025  
(Cifras monetarias expresadas en pesos)



Se presenta por separado en las notas de desglose

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.

#### 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No se tiene Deuda

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se anexará la información en las notas de desglose.

#### 11. Calificaciones otorgadas

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

#### 12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

#### 13. Información por Segmentos

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

#### 14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### 15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.**  
**2022 – 2025**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**  
**(Cifras monetarias expresadas en pesos)**



**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos y Otros Beneficios**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados al 31 de Julio del ejercicio 2025, así como las Participaciones y Aportaciones Federales y Otros Ingresos.

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
Ingresos de Gestión	
Impuestos	3,599,895.41
Derechos	1,356,348.43
Productos	437,613.55
Aprovechamientos	104,270.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Participaciones Federales	51,455,024.81
Aportaciones Federales Ramo 33	67,069,787.00
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	3,528,910.80
Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	-
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	380,744.19
<b>Total Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>127,932,594.29</b>

Asimismo, refleja el resultado entre el saldo total de los gastos y otras pérdidas al 31 de Julio del ejercicio 2025, los gastos de Inversión Pública, Gastos e Intereses de la Deuda de Bursatilización.

**Gastos y Otras Pérdidas**

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
Servicios Personales	29,477,498.00
Materiales y Suministros	7,954,738.66
Servicios Generales	11,157,523.28
Ayudas Sociales	8,117,167.14
Intereses de la Deuda Pública	286,343.39
Gastos de la Deuda Pública	17,078.81
Inversión Pública no Capitalizable	35,570,513.15
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>92,580,862.43</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.  
2022 – 2025  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025  
(Cifras monetarias expresadas en pesos)



## II) Notas al Estado de Situación Financiera

La finalidad del Estado de Situación Financiera es mostrar la posición financiera del H. Ayuntamiento Municipal de Tempoal, Veracruz, que se presenta a una fecha determinada de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

### Activo

El **ACTIVO** se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el H. Ayuntamiento Municipal de Tempoal, Veracruz, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, el cual se integra como sigue:

#### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de Julio de 2025, asciende a \$ 20,367,524.81 el cual representa el 68.18 por ciento del total del activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de diversos pagos.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes	
1.1.1.1.01 Caja General	0.00
1.1.1.2.05 Santander	20,367,524.81
<b>Total Bancos</b>	<b>20,367,524.81</b>

#### Derechos a Recibir y Equivalentes y Bienes o Servicios

Al 31 de Julio de 2025, este rubro del activo asciende a la cantidad de \$ 1,747,997.29 el cual representa el 5.85 por ciento del total del activo circulante, se integra principalmente por el saldo de las cuentas por recuperar a corto plazo y que representan anticipos otorgados para solvatación. de gastos, responsabilidades, préstamos a cuenta de sueldo, los cuales deberán comprobarse y recuperar en el periodo establecido en las políticas internas.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,747,997.29
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00
<b>Total</b>	<b>1,747,997.29</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.**  
**2022 – 2025**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**  
**(Cifras monetarias expresadas en pesos)**



**DERECHOS A RECIBIR DE BIENES O SERVICIOS**

Al 31 de Julio de 2025, este rubro del activo asciende a la cantidad de \$ 7,757,976.75 el cual representa el 25.97 por ciento del total del activo circulante, se integra principalmente por el saldo de las cuentas por amortizar correspondiente a las obras contratadas en el ejercicio.

<b>1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	
1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	7,757,976.75
<b>Total</b>	<b>7,757,976.75</b>

**Inventarios**

En proceso de Actualización

**Almacenes**

Sin Movimientos

**Inversiones Financieras**

Al 31 de Julio de 2025, este rubro del activo de Inversiones Financieras a Largo Plazo y Derechos a Recibir o Equivalentes a largo Plazo, que se muestran a continuación, corresponden principalmente a la Deuda contraída en el año 2008 por concepto de Bursatilización a la Tenencia de Vehículos y que se registra una vez que se tiene los oficios correspondientes enviados de la SEFIPLAN.

<b>1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	
1.2.1.3.08 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	2,232,267.60
<b>Total</b>	<b>2,232,267.60</b>

<b>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	
Fondo de Reserva Bursatilización	
Reserva Objetivo	1,018,526.98
Fondo Soporte	1,674,803.14
Sobrante de Emisiones	18,930.47
<b>Total Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	<b>2,712,260.59</b>

**TOTAL ACTIVO CIRCULANTE \$ 29,873,498.85**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.**  
**2022 – 2025**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**  
**(Cifras monetarias expresadas en pesos)**



**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de Julio de 2025, este rubro del pasivo no circulante asciende a la cantidad de \$ 80,126,830.88 el cual representa el 84.48 por ciento del total del pasivo no circulante, derivado del registro de los inmuebles a la fecha. Cabe hacer mención en este rubro, solo el 83.09 por ciento corresponde a los bienes inmuebles reales, ya que la diferencia corresponde a las obras ejecutadas en el ejercicio y que en su momento se harán los movimientos a las cuentas del gasto o en su caso a la cuenta de activo.

<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	
Terrenos	21,639,498.64
Edificios no Habitacionales	48,487,132.51
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	10,000,199.73
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00
Sobrante de Emisiones	0.00
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>80,126,830.88</b>

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del H. Ayuntamiento de Tempoal, Ver. Los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales en ejercicios anteriores y el actual, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 31 de Julio de 2025, este rubro asciende a \$ 32,328,976.70 que representa el 38.30 por ciento del activo no circulante. Asimismo, es importante mencionar que está en proceso la actualización del Inventario para tener cifras reales.

Los activos diferidos por la cantidad de \$ 23,276,374.24 que representa el 34.09 por ciento del activo no circulante, que corresponde a la depreciación acumulada de los bienes muebles provenientes de los ejercicios anteriores. Así mismo, el importe de \$ 582,365.20 que representa el 0.61 por ciento corresponde a los activos intangibles como se muestra en la balanza de comprobación.

<b>Bienes Muebles</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	4,830,084.81
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,379,718.75
Vehículos y Equipo de Transporte	20,158,707.76
Equipo de Defensa y Seguridad	454,728.40
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,505,736.98
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>32,328,976.70</b>

<b>Activos Intangibles</b>	
Software	87,365.20
Licencias	495,000.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.  
2022 – 2025  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025  
(Cifras monetarias expresadas en pesos)



<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>582,365.20</b>
----------------------------------	-------------------

<b>Activos Diferidos</b>	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	23,276,374.24
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>23,276,374.24</b>

<b>Activos Diferidos</b>	
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	139,857.74
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>139,857.74</b>

**TOTAL, ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 94,846,184.47**

### Pasivo

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por este H. Ayuntamiento de Tempoal, Ver. para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos.

#### Cuentas y Documentos por Pagar

Este rubro del pasivo asciende a la cantidad de \$ 296,999.00 al 31 de Julio de 2025, el cual representa el 70.73 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las retenciones y contribuciones federales y estatales como Impuesto sobre la Renta sueldos y salarios efectuadas a personal de base y confianza, se están tomando las medidas necesarias para que al cierre del ejercicio que liquidadas las contribuciones y en su caso quede provisionado lo que corresponda pagar en el mes inmediato posterior al cierre del ejercicio.

<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	14,000.00
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-
Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	
Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	0.00
Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	0.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.**  
**2022 – 2025**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**  
**(Cifras monetarias expresadas en pesos)**



Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	0.00
#N/A	0.00
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	
Ayudas Sociales	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	
ISR Retención Sueldos y Salarios	177,660.68
ISR Asimilados a Salarios	38,943.12
ISR 10% sobre Honorarios	9,224.11
ISR 10% sobre Arrendamiento	0.30
ISR Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)	302.94
IPE	0.00
3% ISERTP	0.32
5 al Millar	43,103.80
Pensión Alimenticia	0.00
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00
Total Cuentas por Cobrar a corto plazo	<b>283,235.27</b>

**TOTAL, PASIVO CIRCULANTE \$ 283,235.27**

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Durante el mes de Julio de 2025 se registraron Donaciones de Bienes Inmuebles que modifican el Patrimonio del H. Ayuntamiento de Tempoal, Ver., como a continuación se detalla:

<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2025</b>	<b>\$18,092,893.38</b>
Aportaciones	\$0.00
Donaciones de Capital	\$18,058,043.38
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$34,850.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.**  
**2022 – 2025**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**  
**(Cifras monetarias expresadas en pesos)**



**IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

El Estado de Flujo de Efectivo refleja el resultado entre el saldo total del efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio 2024 y al 31 de Julio del año en curso.

Los saldos finales registrados al 31 de Julio de 2025 son los siguientes:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	CIFRAS CIERRE 2024	CIFRAS JULIO 2025
Efectivo en Caja General	0.00	0.00
Efectivo en Bancos/Tesorería	1,440,903.34	20,367,524.81
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,440,903.34</b>	<b>20,367,524.81</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

H. Ayuntamiento de Tempoal, Ver. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Julio de 2025 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios (devengado)</b>		<b>130,264,194.18</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>380,744.19</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	380,744.19	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>2,712,344.08</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	2,712,344.08	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$127,932,594.29</b>
		<b>\$127,932,594.29</b>
		-

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.**  
**2022 – 2025**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**  
**(Cifras monetarias expresadas en pesos)**



<b>H. Ayuntamiento de Tempoal, Ver.</b> <b>Conciliación entre los Egresos</b> <b>Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Julio de 2025</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>98,056,617.20</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>43,515,467.92</b>
1.2.3.5.02.01 Construcción de Obras en Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.02.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones no Habitacionales en Proceso	1,498,750.20	
1.2.3.5.03.01 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	-	
1.2.3.5.04.01 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	16,680,099.11	
1.2.3.5.04.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	1,829,903.15	
1.2.3.5.05.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	20,077,077.12	
1.2.4.6.06.01 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2,469,200.00	
1.2.4.6.07.02 Herramientas y máquinas-herramienta	-	
1.2.4.6.09.02 Equipo de señalamiento	-	
1.2.7.1.01.01 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	960,438.34	
2.2.3.1.02 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	-	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>35,570,513.15</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	35,570,513.15	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>90,111,662.43</b>
<b>5. Total Gasto</b>		<b>\$92,580,862.43</b>
<b>6. Diferencia</b>		<b>- 2,469,200.00</b>

La cuenta 1.2.4.6.06.01 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos muestra un saldo de \$2,469,200 (Dos Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) en el Reporte de Conciliación del Gasto al mes de Julio de año en curso. Importe que corresponde al registro de la acción 2025301610509 Adquisición de Luminarias y Balastos para el Alumbrado de la Cabecera y

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.  
2022 – 2025  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025  
(Cifras monetarias expresadas en pesos)



Localidades del Municipio, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

De acuerdo al Programa General de Inversión 2025, la Acción está ligada al COG 56601 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos y corresponden a la cuenta contable 1.2.4.6.07 Herramientas y Máquinas-Herramienta del rubro de Bienes Muebles.

Durante el mes de abril y junio del presente año, se hicieron las reclasificaciones correspondientes, como se muestra en la siguiente tabla 1, toda vez que el importe unitario por la adquisición del material eléctrico no rebasa el importe respecto al Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2023 y que a la letra dice:

*E. Opción de Capitalización de los Bienes Muebles e Intangibles*

*“Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se podrá optar, con base en el juicio profesional, por registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles administrativos correspondientes. Lo anterior solo será aplicable a las adquisiciones del ejercicio en curso”.*

Tabla 1 Reclasificaciones

MES	FECHA	POLIZA	CUENTA	IMPORTE
4	04/03/2025	DI20250430000011	5.1.2.4.06.01 Material Eléctrico y Electrónico	\$174,000.00
4	12/04/2025	DI20250430000012	5.1.2.4.06.01 Material Eléctrico y Electrónico	\$174,000.00
4	17/04/2025	DI20250430000013	5.1.2.4.06.01 Material Eléctrico y Electrónico	\$81,200.00
6	30/06/2025	DI20250630000088	5.1.2.4.06.01 Material Eléctrico y Electrónico	\$2,040,000.00
			<b>Total</b>	<b>\$2,469,200.00</b>

Por lo anteriormente expuesto, es menester hacer mención que la diferencia por \$2,469,200.00 en el Reporte de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables al mes de Julio del año en curso, corresponde a las reclasificaciones mediante registros contables anteriormente relacionados, con cargo al Gasto cuenta 5.1.2.4.06.01 Material Eléctrico y Electrónico y abono a Bienes Muebles cuenta 1.2.4.6.06.01 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, sin embargo a la fecha se sigue reflejando dicha diferencia en este reporte mas no en Balanza de Comprobación.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**MUNICIPIO DE TEMPOAL, VER.**  
**2022 – 2025**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025**  
**(Cifras monetarias expresadas en pesos)**



**c) NOTAS De MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas al 31 de Julio de 2025, son las siguientes:

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS</b>	
<b>CONTABLES</b>	
Juicios	-
Bienes consecionados o en comodato	97,767.12
<b>PRESUPUESTARIAS</b>	
<b>Ley de Ingresos</b>	
Ley de ingresos estimada	209,980,969.48
Ley de ingresos por ejecutar	75,701,442.19
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	- 4,015,333.11
Ley de ingresos devengada	-
Ley de ingresos recaudada	130,264,194.18
<b>Presupuesto de Egresos</b>	
Presupuesto de egresos aprobado	209,980,969.48
Presupuesto de egresos por ejercer	52,653,329.19
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	- 4,015,333.11
Presupuesto de egresos comprometido	55,255,689.98
Presupuesto de egresos devengado	-
Presupuesto de egresos ejercido	-

  
 DR. NESTOR RODOLFO RIVERA PÉREZ  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**CONSTITUCIONAL**

  
 I.F.F. y C.P. ROGELIO CRUZ PÉREZ  
**TESORERO MUNICIPAL**

COMISIÓN DE HACIENDA

  
 ING. YESICA HERNÁNDEZ SANTOS  
**SINDICO ÚNICO**

  
 C. LUCILA MORALES LORENZANA  
**REGIDOR DE HACIENDA**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"